

EL PACIFICO

Semi-diario de intereses generales

Año XV.I.

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1913.

Nº 2.293

ASERRADERO A VAPOR

Pedro Canale.--Puntarenas.

AVISA a su numerosa clientela y al público en general, que cuenta con buena maquinaria, para la elaboración de toda clase de maderas.

TABLONES, tablas machihembradas, traslapados, rodrgones, simbras, soleras, molduras de todas formas, a precios sin competencia.

GRAN existencia en pino y caoba, seca y de inmejorable calidad, para la fabricación de muebles.

Se construyen muebles de todos estilos a precios reducidos.

Taller mecánico y forja, admitiendo órdenes para toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios moderados.

Descascaradora de arroz de 1ª clase, pudiendo beneficiar hasta 50 quintales diarios.

Todos los pedidos son atendidos con solícitud y servidos a satisfacción con suma rapidez.

LA MAGNOLIA

La cantina de Injo preferida por la sociedad y público de de Puntarenas.

Atendida personalmente por su propietario

PEDRO A. ROSÉS

Cuenta con un esmerado servicio.—Con licores exquisitos, de las mejores casas europeas.—Ofrece un completo surtido de confituras y una magnífica tostería.

HOTEL AMBOS MUNDOS

[ANTES HOTEL COLOMBIA] de Isidro Montoy

EL MEJOR SITUADO DE PUNTARENAS.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Habitaciones cómodas, frescas, higiénicas, ventiladas. Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas succulentas y bien sazonadas. Cantina montada a la última.

HOTEL EUROPA

Unico de la. clase en Puntarenas.

Adminis-trado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

Teodoro Roiz

Vende café al por mayor

Vean las muestras

EL SIGLO NUEVO

—PUNTARENAS—

Almacen De Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente. Acabamos de recibir un ESPLENDIDO SURTIDO DE MUEBLES.

Para marina ofrecemos: planchas cobre, felpa, e topa, brea alquitrán tachuelas cobre y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC OTAR DUPUY, WISKEY MAHATAN, IGARRILLOS COQUETA.

A. HERRERO Y CIA.

TEODORO ROIZ

Gran Fábrica de Jabon y Velas

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores,

PUNTARENAS COSTA RICA.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Salidas de los vapores de Puerto Limón, C. R.

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica.

TODOS LOS LUNES a las cinco p. m.

Los nuevos y lujosos vapores *Pastores*, *Carrillo*, *Sizaola* y *Tivives*, llevarán pasajeros y carga de Limón a Nueva York en menos de 8 días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correspondencia. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en C. R. con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para Nueva Orleans, vía Bocas del Toro y Colón todos los jueves a las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores *HEREDIA*, *CARTAGO* y *PARISMINA*.

Para Puerto Cortés, Puerto Barrios y Belice Todos los Domingos a las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores *MAROWIJNE*, *COPPENAME* y *SARAMACCA*.

Para Boston, (directo,) todos los sábados en la noche Servicio solamente de pasajeros con los vapores *San José*, *Limón* y *Esparta*.

Todos los pasajeros de 1ª clase para Bocas del Toro y Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, CINCO días consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO días.

Durante la época Abril primero a Octubre 31, todos los pasajeros para Nueva Orleans, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos tres días.

Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón ó a los Sub-agentes Sres. Sasso y Pirie en San José.

W. E. Mullins. — Administrador General

Elders & Fyffes limited

SERVICIO DE VAPORES

entre Limón, C. R. y Bristol, Inglaterra.

Los nuevos y lujosos vapores—“CHAGRES”, “BAYANO”, “PATIA” y “PATACA”, todas de 5.500 toneladas, hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol con escala en Colón y Kingston en 17 días. Salen de Limón cada semana.

PASAJE de primera a Bristol..... £ 25-00

“ “ “ ida y vuelta..... “ 45-00

A las familias que tomen cuatro o mas pasajes enteros se les hará una rebaja de 10 p^{cs}.

Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde radican.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, o a los Sub-Agentes ASSO & PIRIE en San José.

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brochas, pinceles, etc., etc.

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES. FUNDADO EN 1896

PUNTARENAS

COSTA RICA

EDITOR REDACTOR Y DIRECTOR,
Héctor Guevara Santos

OFICINA: Frente al Parque Victoria, bajos de la casa del Licenciado don Juan Manuel Rodríguez.—TELEGRAMA: "Pacífico".—CORREO: Ap. 118.

CONDICIONES:

Suscripción mensual, C. 1-00—Número

ro suelto, C. 0-10.—Número airasado, C. 0-25—Avisos y comunicados, precios conforme a tarifa y pago adelantado

La Dirección no se hace cargo de los conceptos de los colaboradores, ni acepta la responsabilidad de los artículos que lleven seudónimo al pie. Es entendido que cada articulista es responsable de lo que escriba.

Armas y dinero

¿Qué habrá? ¿Qué no habrá

EL REPUBLICANO anteaer, dió la noticia de que un caballero afiliado a un partido político y quien acaba de venir de Nicaragua, trajo, para trabajos eleccionarios, la suma de \$ 20.000.00 que pertenecen al Gobierno de Costa Rica.

LA INFORMACION de anoche habla de un contrabando de armas desembarcado en la Barra del Colorado y destinado a ayudar al triunfo de un partido.

Aunque el apreciable doctor Isaac Guerra, Encargado de Negocios de Nicaragua en Costa Rica, por orden y con instrucciones del Presidente Adolfo Díaz, haya desautorizado la noticia dada por "El Republicano", referente al dinero, nosotros hemos sido informados de que la noticia es cierta, y la persona que nos la comunicó es tan seria y respetable como el doctor Guerra, con la circunstancia muy favorable para nosotros de ser informante, que tiene por qué saberlo, de no ejercer cargo diplomático alguno, y estar por lo mismo muy alejado de obligaciones para guardar reservas.

En cuanto al hallazgo de las armas, de un modo beatífico de cuenta "La Información", no lo dudamos; q' aun más, lo creemos, porque él viene a justificar las noticias que a nuestros oídos han llegado, que acusan a un Gobierno vecino, de estar ayudando a cierto partido.

Con la reserva de estilo se nos

ha dicho, que ese Gobierno vecino, cuando la época de las elecciones se acerque más, hará el simulacro de una revuelta en su país, con el objeto de pedir a nuestro Gobierno, la concentración de los emigrados que radican en Costa Rica, para de ese modo, teniéndolos reunidos todos en San José, no puedan prestar ningún contingente a la causa que les sea simpática, de las tres que se disputan el triunfo en nuestro país.—Como se notará, se trata únicamente de sorprender a nuestro Gobierno, obligándolo a tomar medidas violentas, en cumplimiento de los tratados existentes que lo obligan, por más que la asonada que se está preparando, no sea más, como antes lo dijimos, que un simulacro, con fines determinados.

Los rumores que ahora hacemos públicos, en vista de los últimos acontecimientos, que dan ciertos visos de verosimilitud a la trama que se trata de urdir, nos fueron comunicados desde hace algunas noches, y al estamparlos en "El Pacífico", es con el simple objeto de dar la voz de alarma, y poner a nuestro Gobierno sobre aviso, quitando de nuestros hombros la carga que la prensa amarilla trata de echarnos encima de una manera velada.

Pronto volvemos a tratar de este asunto.

ALÍ BEN MUR.

Reventones a Juntas coaligadas

Juzgado Civil, Puntarenas, a las cuatro de la tarde del cuatro de noviembre de mil novecientos trece.

Resultando: que el señor don Aníbal Figueroa Candanedo apeló de la resolución dictada por la Junta electoral del distrito segundo del cantón de Esparta, con fecha de las cuatro de la tarde del día primero de los corrientes, por cuanto se negó la inclusión de los señores Rosa Brenes Molina, Benigno Brenes Molina, Guillermo Calderón, Samuel Portugués y Juan Monge Pérez, no obstante ser ciudadanos y vecinos de ese lugar, y por cuanto del mismo modo fué denegada la inclusión de los señores Manuel Araya Picado, Eliseo Araya Picado, Ramón Arias Lobo, Silverio Cruz Villalobos, Saturnino Cruz Villalobos, Alberto Maroto Jiménez, Pedro Castro Porras, José Reyes Palma Cordero, Rafael Parajales Palma, Ricardo Ramírez y León Rodríguez Campos, digo: Considerando: que vistos los documentos que sirven de base resulta que la certificación extendida por el Agente de Policía del lugar para comprobar la calidad de ciudadanos y vecindario de los señores Rosa Brenes Molina, Benigno Bre-

nes Molina, Guillermo Calderón, Samuel Portugués y Juan Monge Pérez, es suficiente para tener por cierto que los expresados señores son ciudadanos y vecinos del lugar, por lo cual en cuanto a ellos debe revocarse la resolución apelada.

Considerando: que en cambio debe confirmarse lo resuelto en cuanto desatiende la inclusión de los señores Manuel Araya Picado, Eliseo Araya Picado y demás que se expresan en el resultando único, parte final, por no acreditar la constancia de la autoridad de policía, la calidad de ciudadanos.

Por tanto: se revoca la referida resolución en cuanto a los señores Rosa Brenes Molina, Benigno Brenes Molina, Guillermo Calderón, Samuel Portugués y Juan Monge Pérez, quienes deberán ser incluidos, y se confirma en cuanto deniega la inclusión de Manuel Araya Picado, Eliseo Araya Picado, Ramón Arias Lobo, Silverio Cruz Villalobos, Saturnino Cruz Villalobos, Alberto Maroto Jiménez, Pedro Castro Porras, José Reyes Palma Cordero, Rafael Parajales Palma, Ricardo Ramírez y León Rodríguez Campos.— Comuníquese. Emilio Odio. A. Boza Mc. Keller.

Otro reventón a una Junta

Juzgado Civil.—Puntarenas, a las tres y media de la tarde del cuatro de noviembre de mil novecientos trece.

Resultando: que el señor don Próspero Arancibia Flores, apeló de la resolución dictada por la Junta electoral del distrito primero del Cantón de Esparta, a la una de la tarde del treinta y uno de octubre último, por la cual se le niega la inclusión en las listas de sufragantes, de él, y de sus hijos José Arancibia Flores Moraga, José Joaquín e Ignacio de los mismos apellidos.

Resultando: que pedidas las diligencias fué presentado a este despacho una constancia o certificación del señor Gobernador de esta provincia, de la cual consta que los expresados señores han votado en otras ocasiones, y de la documentación adjunta aparece una constancia del señor Jefe Político de Espar-

ta con la que se acredita que los susodichos son vecinos de esa ciudad, y una certificación de la partida de bautismo expedida por el cura párroco de Esparta en la cual se demuestra que el señor Arancibia padre es hijo natural de Rafael Flores.

Considerando: que con los documentos presentados se ha comprobado suficientemente que los reclamantes son vecinos de Esparta y ciudadanos para los efectos del sufragio. En esa virtud procede revocar la resolución.

Por tanto: Se revoca la resolución apelada, e inscribanse en las listas de sufragantes del distrito primero del cantón de Esparta, a los señores Próspero Arancibia Flores, y José Joaquín e Ignacio Arancibia Flores Moraga.—Comuníquese y publíquese.

Emiliano Odio.—A. Boza Mc. Keller.

Más reventones

Nº 709.—4 de noviembre de 1913.—Señor Presidente de la Junta Electoral del distrito 1º de este cantón. Presente.—Para su conocimiento y demás efectos le transcribo la resolución que en la parte dispositiva dice así: "Juzgado Civil Puntarenas, a las diez de la mañana del cuatro de noviembre de 1913.—Resultando:.... Considerando:.... Considerando:.... Considerando:.... Considerando:.... Considerando:.... Por tanto: De conformidad con lo expuesto y leyes citadas, confirmase lo resuelto por la Junta, en cuanto deniega la exclusión de Francisco de Paula Amador, Carlos Huete Sandoval, Luis Vega Carrillo, Isidoro Chavarría López, Manuel Palma Castro, Manuel Salvador Arauz, Manuel Baltodano, único apellido, Alberto Galeano Méndez, Ezequiel Milton Elizondo, Juan Manuel Madriz, único apellido, José Ignacio Palma Chavarría, Moisés Pizarro Rosales, Ruperto Elizondo López, Juan Molina Mendieta, José

de Jesús Sandino Salas, Ramón Tijerino Nicaragua, Francisco Gómez Hurtado, Juan Pablo López, José Paniagua y Adán Arauz. Revócase lo dispuesto por la Junta en cuanto deniega la inclusión de Carlos Herrera Lobo, Francisco Murille Campos, Julio Vasquez y Máxime Zeledón. Se confirma la misma resolución en cuanto niega la inclusión de Esteban Chavarría, Revócase en cuanto deniega la inclusión de Rigoberto Elizondo, Eusebio Ibarra, único apellido, Alberto Encarnación Castro, único apellido, Santiago Vallejo, único apellido, Ernesto de la Rocha Zapata, Manuel Robledo Ibarra, Rafael Gutiérrez Iglesias, Rosendo Pastana único apellido, Francisco Castaña Cano, Juan Arrieta único apellido, Amado Angulo Gutiérrez, Malaquías Ceas Mendez, Agapito Sequeira único apellido y Juan Rafael Delgado Pineda.—Comuníquese.—Emiliano Odio.—A. Boza Mc. Keller". Soy de usted atento servidor, A. Boza Mc. Keller.

CRONICA

VALGA LA VERDAD

Con datos fehacientes podemos afirmar que los honrados trabajadores de la mina de "La Unión" no tomaron participación alguna en los sangrientos sucesos de Miramar, y que nuestra intención referirnos a ellos, quienes viven muy alejados de bochinchas, para consagrarse por entero a sus faenas. Lo que sucedió fué que excitados por el inesperado del suceso y por lo grave del mismo, cometimos un "lapsus" nombrando una mina por otra. Sirva lo anterior de excusa a los mineros de "La Unión" y crean que reconocemos en ellos dedicación al trabajo y correctos procederes

Notas personales

Saludamos atentamente al señor doctor don Mauro Fernández, quien procedente del Guanacaste azul, partió esta mañana para la capital. —Para Bagaces, en asuntos profesionales, partió el Licenciado Juan Manuel Rodríguez. —El estimado amigo nuestro don José María Velasco, Cura de Santa Cruz y Nicoya, estuvo entre nosotros y partió ayer para la capital. —Procedente de su finca, está

en Puntarenas don Hermenegildo Briceño, ex director de la banda de esta ciudad.

—Para San José, en busca de salud, se fué nuestro buen amigo don Isaac Angulo.

El médico sabe.—El mérito es el hombre que, optando de medicina y su palabra vale más que mil pomposos anuncios de toda suerte de remedios calmantes, estimulantes o aternativos, pero no curativos. Entre las preparaciones de mérito el médico recomienda con predilección la Emulsión de Scott. Testimonio profesional:

"El Dr. F. A. Uribe Mejía, Médico del Hospital de Medellín, Colombia, certifica: que ha obtenido excelentes resultados con la Emulsión de Scott para niños raquíuticos, escrofulosos o debilitados, así como para personas mayores extenuadas o convalecientes; en la tuberculosis ha obtenido remisión en los síntomas y retroceso del mal. Por eso no vacilo en considerarla una medicina de primera clase."

Miscelánea

Entre sportsmen. —¿Cómo te explicas tu que Pérez, un muchacho de tan poca resistencia, ganara la copa de las carreras a pié? —Pues muy sencillo, porque le iba detrás un sastro persiguiéndolo, cuentecita en mano.

PAQUERENAS

Abur! Ellos son rojos...
y vaya una mona!

Hemos dicho adiós, con el alma dolida a don Jupa y a Melico Sánchez. Cuanto siento la ausencia! Con migo y Pistolita, lloran la marcha de esos jóvenes verdi-rojos, Cristina y las demás chicas del poblado. Ellos se dieron a querer tanto, tanto, que hasta los falderillos del chino echan de nuevo la presencia de mis contrincantes.

"Volverán las oscuras golondrinas", me digo pensando en sí los días de ausencia, tristes como estas noches invernales, se prolongarán mucho. Quizás no tornen a esta tierra del mosquito y del plátano curralé, de ese plátano grande, hermoso y verde, sí, verde, como las esperanzas que alientan y mueven de un lado para otro y de aquí para allá, a los quijotes de mi terruño, improvisados políticos del tres al cuatro.

Y si no vuelven! Calla, Cristinita, no te desesperes tanto: eres guapa como una madona dibujada con carbón al correr de la mano. Eres joven; no tienes más que un chico y, como bien dice el refrán, nunca falta un zapato podrido para un pie roto.

Que se fueron y que hasta la pró-

xima campaña electoral! Pues bien, resignate, guarda en el santuario de tu amor ese puñado de ilusiones nacidas al alborar tu dicha y espera que San Juan baje su erecto índice, que casamiento y mortaja del cielo babaja.—Vamos chica, no te aflijas. Enjuga tus lágrimas; quizás, al regresar la gasolina del macho Calderón tengas gratas y buenas nuevas de esos picaronazos muchachos, que sino llevan consigo los laureles de la victoria, a buen seguro que guardan, como trofeos de esta jornada, el imperecedero recuerdo de una ñata.—Vaya, anda, camina, que tu panzoncito se desgañita haciendo dúo a los "selváticos cantores".

Nada tendría de particular que Melico y Jupa se hubieran marchado dejando un corazón femenino hondamente lacerado.

Diz que dicen, que el tiempo sana las heridas que infiere jugando jugando el diablillo de cupido. Lo de particular es que a la par de la chica enferma del alma, nos dejaron un reguero de discordias.—Qué hombrecito para revolver las albóndigas! El poblado, cuya tranquili-

LA TUBERCULOSIS

es una enfermedad contagiosa que tan fácilmente contraen los ricos que los pobres.

Toda persona que tenga la menor propensión á debilidad pulmonar, enflaquecimiento, anemia, necesita tomar la

EMULSION de SCOTT



(de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.)



Poderosa en sus efectos.

Buena en toda época del año.

50

HE NOMBRADO A DON LUIS CASALVOLONE

MI REPRESENTANTE EN PUNTARENAS

y ruego a mis clientes entenderse con él para la apertura de sus cuentas y sus negocios, asegurándoles un TRATO SIEMPRE CORDIAL Y SATISFACTORIO

Juan Fernandez Morua

BANQUERO

Oficina Principal.—San José.

DOY DINERO A INTERES

LEON GUERRA

14—X—1913.

Pan-american Life Insurance Co.

New Orleans U. S. A.

SEGUROS DE VIDA

Capital y Reserva más de \$ 2.100.000.00

200 acciones en Costa Rica.

Seguros en vigor al 30 de Junio de 1913 \$ 11.345.793;00

Segura-Sana-Conservativa

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

San José de Costa Rica

Seguros contra incendio

Capital y reserva más de \$ 708.000,00

Polizas en vigor al 30 de Junio de 1913 \$ 10.846.125.00

Para informes LUIS CASALVOLONE Agente REPRESENTANTE de casas extranjeras y del país

OFICINA contigua a la casa de don Aberto Fait.

Puntarenas, Costa Rica

dad apenas se interrumpe, si es de día por el gon! gon! goomm!!! del mico negro o por ñoeee!! ñoeee! de los consortes de la chancha verde, y si es de noche, por el monótono "chirriar del grillo" o por el ren! ren! fastidioso del "zapó chingo". el poblado, repito, de suyo tranquilo, quedó convertido en un campo de agramante.

Cáscaras, casi no nos entendemos! Que Chico ésto! Que Edmundo lo otro! Que Gambila por aquí! Que Molina por allá! En fin, el disloque. En la cantina del chino se agruparon los labriegos sencillos que inquirían la causa del barrullo. Las matronas dejaron la cocina para asomar sus encontilados rostros por puertas y ventanas. Los chicos escolares, bulto al hombre, deteníanse entre risueños y asústados.

Y todo, por el reguero que de discordia dejaron en el poblado Jupas y Melico.—Bien digo, para moidonguerós, ellos.

Felizmente que no hubo muertos, ni quebrados, ni tan siquiera "una linterna en el ojo de nadie," terminándose la maroma con una "papalina" mauser que no se la amarró, téngalo usted por cierto.

Para mí, que lo que en todo hubo fué rivalidades. Pero como ellos son rojos y se entienden, "¿a mí qué me trajo el niño!"

GAMBILA.

Paquera, Octubre 30 de 1913.

De política

Se vende un solar en la Plaza de Cañaz, lado Oeste, de 12 metros de frente.—Referencias las dará el Lic. don Octavio Moyá.

Puntarenas, 1º de octubre 1913

Miscelánea

Un catalán, que ha hecho en Madrid muy malos negocios, se lamenta de su mala suerte, y al llegar a Barcelona exclama:

—¡Maldito Madrid! ¡Todo lo he perdido allí!

Y su mujer le dice:

—¡Todo, hijo mío! Hasta el acento catalán.

¿SUFRE UD.?

La Sra. Maryan Marshall, de Woodstock, Ga., escribe lo siguiente: "Les escribo para comunicarles las buenas nuevas de que el Cardui me ha aliviado muchísimo."

"Espero y confío en que las señoras que estén sufriendo de la manera que yo sufrí, tomen el Vino de Cardui, pues que para mí ha sido una bendición de Dios y sin duda aliviará á toda señora que esté padeciendo."

el Vino de

Cardui

Para las mujeres

es el mejor tónico que pudiese Ud. tomar.

No importa que esté Ud. sufriendo de dolor de cabeza, de dolor en la cadera, ó en los brazos, y que sienta opresión muy molesta en el vientre, etc.: no importa que se sienta Ud. cansada, fastidiada, ó desesperada, pues que el Vino de Cardui la aliviará.

Ha aliviado millares de otras mujeres débiles y enfermas, y basta con que lo tome Ud. también que le quede agradecida para siempre.

¡Pruébelo!

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Noviembre de 1913.

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsón con escala en Manzanillo y Humo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 3	12 p. m.	2 a. m. del 4	8 a. m. del 4	1 p. m. del 4
Viernes 7	3 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	4 p. m.
Martes 11	7 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	8 p. m.
Viernes 14	8 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	9 p. m.
Lunes 17	10 a. m.	12 p. m.	6 a. m. del 18	11 a. m. del 18
Viernes 21	1 a. m.	3 a. m.	9 a. m.	2 p. m.
Martes 25	6 a. m.	8 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Viernes 28	8 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	9 p. m.

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Viernes 31	11 p. m.	1 a. m. del 1	6 a. m. del 1	10 a. m. del 1
Miércoles 5	2 a. m.	4 a. m.	9 a. m.	1 p. m.
Sábado 8	5 a. m.	7 a. m.	12 m.	4 p. m.
Miércoles 12	8 a. m.	10 a. m.	3 p. m.	7 p. m.
Sábado 15	9 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	8 p. m.
Martes 18	12 p. m.	2 a. m. del 19	7 a. m. del 19	11 a. m. del 19
Sábado 22	4 a. m.	6 a. m.	11 a. m.	3 p. m.
Miércoles 26	8 a. m.	10 a. m.	3 p. m.	7 p. m.
Sábado 29	9 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	8 p. m.

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Domingo 9	8 a. m.	11 a. m.	1 p. m.	3 p. m.
Domingo 23	7 a. m.	10 a. m.	12 m.	2 p. m.

Servicio especial entre Puntarenas y Manzanillo.—Correos de la Compañía Abangarez Gold Fields of Costa Rica.—Pasajes de primera solamente \$ 2.00 ida ó regreso.

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Miércoles 5	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 8	8 a. m.	11 a. m.
Miércoles 12	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 15	8 a. m.	11 a. m.
Miércoles 19	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 22	8 a. m.	11 a. m.
Miércoles 26	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 29	8 a. m.	11 a. m.

Servicio especial entre Chomes y Puntarenas, diario, excepto los domingos, precio de pasaje de ida ó vuelta C. 1.00

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida ó regreso

Por ida y regreso de 50 p. de recar-go	Chomes	\$ 15.00
	Manzanillo	30.00
	Puerto Jesús ó San Pablo	40.00
	Bebedero	60.00
	Humo	60.00
	Ballena ó Bolson	70.00

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de 1a. á Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús	\$ 3.00
" de 2a. á " " "	2.00
" de 1a. á Manzanillo	2.00
" de 2a. á idem,	1.00
Niños menores de 10 años, mitad del precio	
Por qq. de carga á Bebedero, Ballena y Puerto Jesús	0.50
Por garratón lleno (15 litros), á idem, idem	0.50
Por garratón vacío á Bebedero idem, idem	0.25
Por cada pie cúbico á idem, idem idem	0.25
Por cada montura á idem, idem idem	0.25
Por cada cuero de res á idem, idem idem	0.25

ATENCIÓN

Los tiquetes son válidos únicamente para el día de la salida de los vapores, y el pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50 por ciento.

OBSERVACIONES

- 1°—No se embarcará carga sin estar satisfecho el importe de su flete.
 - 2°—Los garrafones vacíos ó llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de fractura ó derrame.
 - 3°—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercaderías que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4°—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5°—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Oficina del señor Manuel Burgos.
- LÉASE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximados.

LA EMPRESA

Maderas

Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.

Manuel Burgos

AZUCAR

del Ingenio del Tempisque de FEDERICO SOBRADO
El mejor azucar que se fabrica en el país; inmejorable para SIROPES y TOSTELES.

Manuel Burgos—Agente

NAPOLÉON SOTO J.

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería de las mejores casas europeas.
IMPORTACION DIRECTA.—VENTA AL POR MAYOR.—DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE—

T. ASSMANN & Co.

—IMPORTADORES—
BREA KEYSTONE

DEPOSITO: Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO San José y Limón

Pacific Lumber Company

SAN JOSE - OROTINA - PUNTARENAS

SURTIDO COMPLETO DE MADERAS DEL PACIFICO

Especialidad en tablillas, tabioncillos y guarniciones. Compra de maderas en trozas pagando el mejor precio. A fin de dar el mayor número de facilidades á nuestros clientes se atienden pedidos en nuestro aserradero de Pueblo Nuevo.—JAMES DAGAN—Administrador General.